



La Jornada

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4
NÚMERO 1332 // Precio 10 pesos

Estado de México

La preocupación se transformó en malestar; afectados toman las calles



▲ En Toluca, jubilados y maestros cumplieron su promesa de marchar por las calles de la capital para manifestar su malestar por la carencia de medicamento en las clínicas

del ISSEMyM, en las que recientemente se agudizó la falta de fármacos, al grado de no contar ni con paracetamol, de acuerdo con los derechohabientes. En Texcoco, personal del

IMSS salió a denunciar que no cuentan con los insumos necesarios para atender a los pacientes además de ser víctimas de abusos. Fotos Emilio Varela y Miriam Vidal

Jubilados de ISSEMyM y doctores del IMSS piden insumos

Se termina la paciencia por desabasto médico

● Pensionados y maestros marchan en Toluca ante la falta de medicamentos

● Gobierno estatal afirma que abastecerá farmacias a partir del 16 de febrero

● Personal del hospital de Texcoco acusa que no tienen material para atender pacientes

● Señalan que son víctimas de acoso laboral en su centro de trabajo

GERARDO CARMONA, MIRIAM VIDAL Y REDACCIÓN/P. 5

Delfina Gómez se compromete con las mujeres del Estado de México

● Trabajarán la secretaría encargada junto con sus homólogas de los municipios para identificar problemas comunes

● Hacen un llamado a los ayuntamientos para que apliquen sus políticas con perspectiva de género

REDACCIÓN / P. 5



Enviará dos iniciativas al Congreso

Claudia Sheinbaum va contra la reelección y el nepotismo

● La presidenta de la República propone reformas para retomar los valores de la Constitución de 1917 y poner freno a la sucesión de familiares en puestos de elección popular.

REDACCIÓN/P. 2

Violencia rebasa a Texcoco: alcalde

GERARDO GARCÍA P. 6

DESCARGA AQUÍ

App Store Google Play

DIRECTORIO

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Vélver

LA JORNADA ESTADO DE MEXICO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
J. Israel Martínez Macedo

Coordinadora General
Fabiola González
Ceballos



correo@estadodemexico.
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:
@JornadaEdomex



Facebook:
@LaJornadaEdoMEX

CONTACTO COMERCIAL
comercial@estadodemexico.
jornada.com.mx
Tel: 55 8951 0832
722 914 9660

Publicación diaria,
6 de febrero 2025

Domicilio de la publicación
José María González Arratía
No. 102, Segundo Piso, Col. San
Sebastián C.P. 50150, Toluca de
Lerdo, Estado de México.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título
y Contenido**, 17430 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas
de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado
por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:**
04-2020-111712383352-101

EDOMEX FUE LA ENTIDAD CON MÁS CONFLAGRACIONES EN 2024

Habrán mil 500 brigadistas listos para la temporada de incendios en Edomex

Las autoridades estatales llaman a los municipios para brindar instrumentos a sus cuerpos de bomberos; la temporada anterior fallecieron 18 combatientes



BRIAN PRADO

El número de elementos para combatir los incendios forestales en el Estado de México aumentará este año, al pasar de mil 98 a cerca de mil 500, anunció el director de la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque), Alejandro Sánchez Vélez.

En la Reunión Nacional de Protección Civil para el Inicio de la Temporada de Incendios 2025 que se lleva a cabo en la entidad, detalló que se estima que el Estado de México cuente con una fuerza de aproximadamente 1500 combatientes sin contar el apoyo federal.

“Habremos de tener menos afectación y menos incendios del año pasado por los trabajos de prevención. Hemos incrementado mucho nuestra capacidad de respuesta con las brigadas que nuestros presidentes y presidentas munici-

▲ En el acto sobre capacitación a combatientes de incendios en la entidad se reconoció la labor de quienes perdieron la vida en su labor. Siete de los fallecidos eran habitantes del Edomex.

Foto: Emilio Varela

pales recién electos están también formando, tenemos 25 brigadas, más de 250 elementos; pero estos capacitan, están las brigadas comunitarias. Con las brigadas de voluntarios que se tienen en la entidad, completaremos una fuerza de más de mil 500 personas”, apuntó.

El gobierno estatal señaló que en la temporada de estiaje de 2024, se registraron mil 205 incendios forestales en la entidad, los cuales fueron atendidos con la participación de mil 98 combatientes y 102 brigadas conformadas por personal federal, estatal, municipal y voluntarios.

Sánchez Vélez explicó que, en materia de prevención, de septiembre a la fecha, se han realizado más de 700 km de brechas corta fuera y más de 150 km de líneas negras.

Adrián Hernández Romero, coordinador general de Protección Civil del Estado de México, hizo un llamado a los ayuntamientos para dotar de herramientas necesarias a sus cuerpos de bomberos para el combate de incendios.

“Solicitamos respetuosamente que las autoridades municipales doten a sus cuerpos de bomberos de herramientas y recursos necesarios, garantizando así una respuesta local más efectiva y segura. Nuestras acciones serán mucho más eficaces si actuamos como un solo equipo, haciendo de la coordinación un recurso compartido”, apuntó.

Hernández Romero añadió que en la entidad se cuentan con tres centros de monitoreo.

Laura Velázquez Alzúa, coordinadora Nacional de Protección Civil, destacó que aunque el Estado de México fue la mayor entidad que registró incendios durante el año pasado, no fue de las afectadas en superficie.

Dio a conocer que durante la temporada anterior se sufrió el deceso de 18 combatientes contra el fuego, de los cuales siete eran del Estado de México.

“Las principales causas fueron los efectos del cambio climático, las sequías prolongadas y las afectaciones a los tiempos de lluvia. En abril se presentó la sequía más crítica con 588 incendios en una semana en el territorio nacional”, señaló Velázquez.

Las llamas arrasan con mueblería en Ecatepec

MIRIAM VIDAL

Un total de seis locales de muebles rústicos ubicados sobre la Avenida Central, a la altura de la colonia Villas del Sol en Ecatepec, fueron consumidas por un incendio que se registró durante la madrugada del miércoles.

De acuerdo con el reporte de Protección Civil no hubo personas lesionadas, pero los comerciantes perdieron todas sus pertenencias.

Reportes preliminares, el fuego afectó un área de 400 metros cuadrados en el que se elaboraban y exhibían diversos muebles.

Tres unidades de bomberos de Ecatepec arribaron al lugar para sofocar las llamas, mientras que dos policías municipales asignados al cuadrante 15 ayudaron a salir a dos personas que se encontraban cerca del fuego con lo que se logró que el saldo de la conflagración fuera blanco.

En el lugar se desplegó un operativo con unidades y efectivos de Seguridad Ciudadana, Tránsito Municipal y de la Guardia Nacional que habilitaron un perímetro de seguridad en las inmediaciones del siniestro, porque cerca de la zona en la que sucedió el incendio se ubica una gasolinera. La medida se implementó con el objetivo de evitar que la propagación del fuego tuviera consecuencias mayores.

El gobierno municipal de Ecatepec informó que estará al pendiente de las familias afectadas por el incendio, y quienes perdieron sus pertenencias personales y mercancía.

También se coordinarán con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para esclarecer cómo se originó el fuego.

Claudia Sheinbaum propone frenar reelección y nepotismo en el poder

REDACCIÓN

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que enviará dos nuevas iniciativas de reforma al Congreso de la Unión para evitar la reelección y la sucesión de familiares en puestos de elección popular.

Así lo dio a conocer al encabezar la conmemoración por el 108 aniversario de la Constitución de 1917, en Querétaro, en la que estuvo acompañada por diversos gobernadores, integrantes del poder Legislativo y con la ausencia de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, a quien no invitó.

Bajo la premisa de “Sufragio

efectivo no reelección”, Sheinbaum dio a conocer la iniciativa de reforma para que no haya reelección a ningún puesto de elección popular.

“Hoy, 5 de febrero, no puedo dejar pasar la fecha, así que estoy enviando al Congreso de la Unión dos nuevas reformas constitucionales: la primera en honor a la Constitución de 1917, la no reelección a ningún puesto de elección popular. ¡Sufragio efectivo, no reelección!”, expresó la mandataria.

“La segunda (iniciativa), la prohibición expresa de que ningún familiar pueda suceder de manera inmediata a otro tratándose de un puesto de elección popular, es decir, no al nepotismo”, declaró.

En su discurso, Sheinbaum Pardo recaló la importancia de la reforma

judicial como una de las “más profundas” que se enviaron al Congreso durante el sexenio anterior.

Rubio reconoce despliegue militar

Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, reconoció que México cumplió con el envío de militares a la frontera pactado.

De acuerdo con un comunicado del Departamento de Estado, el funcionario de Trump conversó este miércoles con el canciller Juan Ramón de la Fuente.

Rubio agradeció el despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera norte, y abordaron medidas de seguridad en la frontera,

“El secretario de Estado, Marco Rubio, habló hoy con el secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Juan Ramón de la Fuente, para discutir acciones concretas para asegurar la frontera entre Estados Unidos y México, dismantlar las organizaciones criminales transnacionales, detener la migración ilegal y detener el flujo de fentanilo y precursores químicos procedentes de China”, señaló el documento.

En la llamada abordaron las acciones para asegurar la frontera entre México y EU, dismantlar las organizaciones delictivas, detener la migración irregular y evitar la circulación de fentanilo y precursores químicos de China, afirmó el portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce.



BUSCA GEM ELIMINAR REZAGO POR RAZÓN DE GÉNERO

Delfina Gómez se compromete con las mujeres mexiquenses



El objetivo es promover el desarrollo de las mujeres mediante políticas estatales de igualdad y territorializar la política de igualdad

La Secretaría de las Mujeres (SeMujeres) realizó un foro de trabajo con sus homólogas municipales con el objetivo de identificar los problemas que les afectan a nivel de zona, región y municipios

REDACCIÓN

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, se comprometió a realizar las acciones necesarias para que en la entidad ninguna niña, adolescente o mujer se quede rezagada por razones de género.

La gobernadora instruyó a la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres) para llevar a cabo el En-

cuentro de Instancias Municipales de las Mujeres, con el propósito de establecer una coordinación efectiva con los 125 municipios y asegurar que los programas y servicios integrales lleguen a todas las mexiquenses.

“Vamos a armonizar nuestras actividades en el cumplimiento a las reformas constitucionales impulsadas por nuestra presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para garantizar la igualdad sustantiva,

la perspectiva de género y el derecho a una vida libre de violencia, focalizando los esfuerzos hacia la prevención, la atención y el empoderamiento de niñas, jóvenes y mujeres mexiquenses”, aseguró Mónica Chávez Durán, titular de la SeMujeres en el Estado de México.

En el foro, se reunieron representantes de todos los municipios mexiquenses y delegadas regionales y se elaboró un diagnóstico para identificar las problemáticas por

▲ El gobierno estatal hizo un llamado a los municipios para reforzar la política de género en sus demarcaciones Foto Especial

región, zona y municipio, además de discutir posibles soluciones que contribuyan a fortalecer la estrategia territorial para entornos con igualdad sustantiva y libre de violencia.

Chávez Durán dio a conocer el convenio que se firmará entre la SeMujeres y los 125 municipios, con el objetivo de fortalecer los lazos colaborativos, la profesionalización de las personas servidoras públicas en temas de igualdad de género, autonomía económica y prevención y atención de las vio-

lencias, el fortalecimiento de las estrategias de prevención, y además, la promoción de los servicios de atención a las violencias contra las mujeres.

La funcionaria reiteró el compromiso de la Secretaría de las Mujeres con las instancias municipales en tres objetivos: promover el desarrollo de las mujeres mediante políticas estatales de igualdad, territorializar la política de igualdad para ajustarla a las realidades locales y transformar la vida de las mujeres y niñas, especialmente las más vulnerables.

Hizo un llamado a las responsables municipales de la política de igualdad para reforzar y promover una dimensión de género con la que se construya una sociedad más justa e igualitaria, focalizando los esfuerzos en la prevención, atención y empoderamiento.

PRI nombra a exalcaldesa de Los Reyes como su secretaria de Organización

MIGUEL GONZÁLEZ

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México realizó la designación de cinco secretarías dentro de su estructura entre las que destaca el nombramiento de la exalcaldesa de Los Reyes La Paz, Cristina González Cruz como secretaria de Organización de ese instituto político.

A un mes de haber concluido su mandato al frente de la administración municipal de Los Reyes La Paz, Cristina González, se sumó a la nueva estructura de dirección del tricolor, la cual se integra en su mayoría de mujeres, de los cinco nuevos nombramientos que hizo la presidenta del Comité Ejecutivo

Nacional, Cristina Ruiz Sandoval, cuatro son mujeres.

La exalcaldesa declaró que el objetivo es fortalecer la estructura de su partido y redoblar el trabajo para lograr el resurgimiento del priismo en la entidad, que llegó a ser el principal bastión nacional del tricolor.

“Es un gran reto que asumo con enorme compromiso, con miras a construir una oposición sólida, que esté muy cercana a la gente, escuchando sus demandas y las problemáticas sociales para exigir que las autoridades las atiendan y les den solución”, comentó.

Pese a la derrota en la pasada elección, González Cruz obtuvo cerca de 52 mil sufragios, que representan la votación más alta de la historia del PRI en esta localidad,

► La expresidenta municipal de Los Reyes La Paz, Cristina González Cruz (derecha) será la responsable de la Secretaría de Organización del PRI Foto Especial

y sólo 7 mil votos menos que los logrados por la morenista Martha Guerrero Sánchez,

También fueron designados; Melissa Vargas Camacho, como secretaria de Gestión Social; Lizeth Sandoval Colindres, como vocera del PRI estatal; Angelina Carreño Mijares en la secretaria de Operación Política y Benjamín Fournier Espinosa, como jefe de la Oficina de la Presidencia del Comité Directivo y se espera que la



próxima semana se anuncien más nombramientos.

“Confiamos en que nuestra experiencia, la capacidad de todos los compañeros y el gran compromiso que tenemos con nuestro estado nos permitan consolidar

la renovación de nuestro partido, trabajando desde las bases, defendiendo las causas sociales, solo así podremos representar una oposición firme y confiable en los próximos procesos electorales”, consideró González Cruz.

AVANZA LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

Emite Ejecutivo estatal convocatoria para las candidaturas judiciales

Ya se tienen los nombres de quienes integran el comité evaluador, conformado por profesionales e integrado bajo el principio de paridad de género



GERARDO GARCÍA

El gobierno del estado lanzó la convocatoria para quienes aspiran a alguna de las 89 vacantes a jueces y magistrados para la elección judicial que se realizará el 1 de junio próximo; en tanto los poderes Legislativo y Judicial deberán iniciar el proceso antes de que concluya esta semana.

La administración estatal inició con el proceso para seleccionar las candidaturas de personas juzgadoras, una vez que logró instalar su Comité de Evaluación esta semana.

Los integrantes son María José Bernáldez Aguilar, Ana Cecilia Baltazar Reyes, Fátima Esther Martínez Mejía, y Naviero Jesús Domínguez González.

El organismo está integrado por perfiles profesionales y académicos, y cuenta con el principio de paridad de género.

La convocatoria que emitió el Po-

der Ejecutivo para quienes aspiren a una de las candidaturas a personas juzgadoras, estará abierta del 11 al 16 de febrero. Y tres días después se publicará la primera lista.

Del 20 al 24 de febrero se evaluará y calificará la idoneidad de los aspirantes como antecedentes académicos, experiencia laboral y honestidad como buena fe.

La relación se integrará con las seis personas mejor evaluadas por cada cargo a magistrado, así como de las cuatro mejor evaluadas en el caso de cada juez.

El 26 de febrero mediante insaculación se realizará otra depuración y un día después remitirán los listados al Poder Legislativo, para que los turne al árbitro electoral.

Cabe recordar que el 30 de enero, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio el banderazo a la elección extraordinaria judicial.

El 31 de enero, el Congreso Local emitió la convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas, así como para la instalación del Comité de Evaluación.

En dicha contienda estarán en juego 89 cargos, entre ellos la presidencia del Tribunal Superior de Justicia; cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 28 magistraturas y 55 juzgadores.

◀ El 26 de febrero se realizará otra depuración por insaculación y un día después remitirán los listados al Poder Legislativo para que lo turne al árbitro electoral. Foto Especial

Comisiones legislativas eliminan delito de ultrajes

GERARDO GARCÍA

La Comisión de Procuración y Administración de Justicia, pasó el dictamen por el que se deroga del Código Penal estatal el delito de ultraje en contra de personas servidoras públicas, aunque ahora deberá turnarse al pleno de la 62 Legislatura, para su aval y posterior entrada en vigor.

La propuesta avanzó luego de dos reuniones de trabajo de diputados, en la primera, participaron funcionarios de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos.

Con el dictamen se elimina el capítulo VI del subtítulo segundo del título primero y los artículos 126 y 127 de dicho ordenamiento.

Los integrantes de la comisión legislativa, apuntaron que el referido delito, inhibe la libre expresión, atenta contra los derechos humanos y representa una protección desproporcionada de la autoridad y las personas servidoras públicas de la entidad,

Asimismo, se apuntó que si bien no hay registro de personas mexiquenses imputadas por ultrajes, al estar vigente, el tipo penal podría aplicarse.

La diputada Emma Laura Álvarez Villavicencio indicó que esto es un paso para consolidar la democracia mexiquense, en tanto que el legislador Vladimir Hernández Villegas señaló que lo que busca es preservar los derechos humanos, así como la libertad de expresión.

¿Qué es el ultraje?

El ultraje es toda expresión directa o indirecta o toda acción ejecutada contra alguna persona servidora pública, estatal o municipal o contra instituciones públicas, que pueda implicar ofensa o desprecio.

Al tratarse de elementos de cualquier corporación policíaca, se requerirá para la integración del delito, que el ultraje sea en presencia de personas ajenas a las corporaciones.

En la actualidad la pena por esta modalidad de delito es de seis meses a dos años de prisión y de 30 a 150 días multa y si se cometiere en

contra de una persona servidora pública, se impondrán de seis meses a un año de prisión y de 30 a 100 días multa.

● ● ●
El delito de ultraje a la autoridad en el Estado de México podría ser derogado, por lo pronto se dictaminó en comisión legislativa su desaparición

Senado cancela sesión para avalar descuento de deudas de la nómina

REDACCIÓN

El Senado de la República canceló la sesión de comisiones para dictaminar la minuta de una reforma que permitiría el cobro de créditos de los trabajadores directamente de la nómina, por medio de descuentos salariales.

La bancada de Morena en el Senado revivió la discusión del dictamen de la llamada "cobranza delegada", que permitiría el embargo del salario y de otras prestaciones laborales para pagar adeudos a entidades financieras.

La reforma, que presentó el entonces senador morenista Pedro Haces Barba, quedó congelada en 2022, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador la calificó de "injusta".

La minuta fue remitida al Senado en 2024, y la tarde de este miércoles fue revivida por la bancada de Morena que pretendía dictaminarla y votarla en las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos.

La reforma modifica diversas leyes reglamentarias en materia de crédito y pretende que deudas con-

traídas por los trabajadores puedan ser descontadas directamente de ingreso o bonos de trabajo.

Así, la "cobranza delegada" da a los patrones la facultad de descontar del salario de los empleados el monto de los pagos de deudas que estos tengan con instituciones financieras, ya sean bancarias o no.

De esta manera el empleador tendría del salario del trabajador el pago de sus deudas y lo transferiría a la entidad financiera.

Senadores de oposición adelantaron su rechazo a la reforma. La bancada del PAN, en voz de su coordinador, Ricardo Anaya, se manifestó en contra de la minuta y advirtieron que votarán en contra. También el PRI anunció que no apoyará el dictamen.

Pedro Haces, actual diputado de Morena, solicitó este miércoles licencia de cuatro días para separarse de sus funciones. El legislador volverá a su curul en San Lázaro hasta el 9 de febrero.

En votación económica, la Cámara de Diputados aprobó la solicitud del morenista y se tomó protesta a su suplente, Erick Ricardo Osornio Medina.



LOS INCONFORMES BLOQUEARON AVENIDAS

Marchan jubilados del ISSEMYM contra la escasez de medicinas

Trámites engorrosos, alargamiento de plazos para citas y falta de tratamientos llevaron a derechohabientes del instituto a marchar desde el Monumento al Maestro hasta Palacio de Gobierno, en demanda de apoyo

GERARDO CARMONA

Hartos de que les entreguen vales en lugar de medicamentos y que tarden tres años en pagar sus pensiones, jubilados del sector público estatal y municipales del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) se manifestaron Toluca para exigir un cambio radical en esta institución.

Los derechohabientes adultos mayores acusaron que, después de trabajar 30 años o más, tienen que aguantar malos tratos y falta de insumos para tratar las enfermedades que padecen.

Al menos 300 exservidores públicos, en su mayoría maestros afiliados al Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), provenientes de varias partes de la entidad, se reunieron el este miércoles para mostrar su descontento.

De esta manera, tratan de forzar una solución al desabasto de medicinas, de insumos y al retraso en las fechas para atenciones mayores en las clínicas y hospitales del instituto, así como los largos procesos para jubilarse.

“Parece que lo que quieren es hacerla cansada para que te mueras antes y no cobres tu pensión, o de plano obligarte a desistir y permitir que te den lo que quieran, a pesar de haber trabajado toda una vida. No se vale”, señaló uno de los participantes, proveniente del municipio de Ecatepec.

Los inconformes partieron del Monumento al Maestro, en la colonia Universidad, y caminaron hacia la antigua sede del SMSEM, a una cuadra de ahí, para entregar un pliego petitorio en el que exigen la intervención del sindicato para lograr mejores condiciones de atención ante el ISSEMyM, pues consideran que han sido omisos ante la

serie de problemas que enfrentan para obtener sus derechos.

La sede oficial del organismo está ahora Santa Cruz Azcapotzalco, en la zona norte de Toluca y como al parecer no había personal para atenderlos, salió una persona que les selló de recibido.

Tras marchar hacia la Legislatura estatal, entregaron un pliego petitorio a los diputados para mejorar la atención que brinda el Instituto.

Al edificio entró una comisión de manifestantes, quienes fueron recibidos en privado por una comisión de diputados, que esperaban entrar a los trabajos de una Comisión que estaba a punto de sesionar.

Comentaron que desde enero que no se surte medicamento en algunas clínicas, donde entregan vales imposibles de canjear en ningún lado, lo que tiene a los pensionados realmente molestos.

“Nos recibieron el documento y nos comentaron que van a tomarlo



y dirigirlo directamente al gobierno para que se analice y se determine qué es lo que se puede hacer”, señaló Iván Gómez Hurtado, del Colectivo Frente del Magisterio Mexiquense.

Tras la reunión con diputados, se dirigieron al Palacio de Gobierno estatal, y se plantaron sobre la avenida Lerdo, con lo que bloquearon la circulación.

En este punto, de nuevo leyeron su pliego petitorio y pidieron entrevistarse con la Trinidad Franco Arpero, oficial mayor del gobierno estatal, y con el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte.

Una comisión fue recibida por representantes, a quienes le entrega-

▲ La manifestación estuvo compuesta, en su mayoría, por adultos mayores, maestros pensionados y jubilados, quienes lamentan que por una vida de trabajo no hayan atención a sus demandas. Foto Gerardo Carmona

ron sus peticiones con lo que se logró el término de la manifestación.

Antes de irse, advirtieron que las 14 organizaciones que marcharon acordaron que si no hay diálogo o solución a su pliego petitorio, regresarán a bloquear el Paseo Toluca y otras avenidas principales en municipios del Valle de Toluca.

Médicos protestan por la escasez de insumos y acoso laboral en IMSS de Texcoco

MIRIAM VIDAL

Personal médico y derechohabientes del Hospital General de Zona 197 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) protestaron este miércoles 5 de febrero, para denunciar la falta de insumos y equipo adecuado para atender a los pacientes, quienes pasan hasta tres días sin recibir la atención médica.

También exigieron la destitución del director de la unidad Diego Alberto Alvarado Suárez, a quien responsabilizan de tener una administración “desastrosa” y omisa ante las necesidades de atención médica.

Los inconformes se apostaron en el acceso a la unidad médica ubicada en la colonia Niños Héroe y posteriormente se trasladaron a la carretera Texcoco-Lechería, a la altura de Tocuila, donde bloquearon ambos sentidos de la vialidad.

Oscar Ramírez Aquino, líder de los inconformes, expuso que ya han comunicado las carencias a las instancias correspondientes,

pero no ha habido empatía con los derechohabientes.

“Lo único que están haciendo es que están trasladando su responsabilidad de no tener camillas, ni instalaciones adecuadas, hacia los trabajadores”, señaló Ramírez.

Denunció que por la falta de medicamentos, insumos y equipo adecuado, muchos pacientes han terminado con mal diagnóstico y a veces en decesos, lo que derivó en acusaciones contra el propio personal.

“Ellos no ven estas carencias y cuando ven una de estas situaciones, nos echan la culpa a los trabajadores e incluso han llegado a rescindir a muchos de los que hacen su mejor esfuerzo para salir adelante con los pacientes”, externó.

El personal médico, algunos con más de dos décadas trabajando en este nosocomio, portaban cartulinas y lanzaron consignas en las que exigían la destitución del director.

Advirtieron que continuarán con su movilización hasta ser atendidos por el delegado estatal del IMSS. El servicio en la unidad médica no fue suspendido.

Garantiza GEM el abasto de fármacos en el instituto

REDACCIÓN

El gobierno del Estado de México, a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) informó que el abasto de medicamentos está garantizado mediante una adquisición que dará cobertura durante el año 2025.

La distribución comenzará a partir del 16 de febrero próximo, priorizando la entrega en aquellas unidades de mayor demanda.

Además, se realizan las gestiones para acortar los tiempos de entrega por parte de la industria farmacéutica y comenzar con la distribución a la brevedad de acuerdo con el cronograma ya establecido para lograr un abasto inmediato.

Los medicamentos cubren todos los grupos terapéuticos, como enfermedades crónico-degenerativas, infectocontagiosas, autoinmunes, terapias oncológicas, trasplantados, pacientes con VIH, entre otros, lo que constituye al cuadro básico de medicamentos del Instituto de Seguridad Social, uno de los más completos en el país.



El ISSEMYM señala que desde el inicio de este año se han realizado compras directas en las unidades médicas para abordar la atención de los derechohabientes con medicamentos urgentes y aseguró que se aprobaron las bases de las licitaciones públicas nacionales para la adquisición enviar de inmediato los primeros pedidos a los proveedores adjudicados para pronta entrega.

Los licitantes aceptaron propuestas para 633 claves de medicamentos, lo que representa 93.22% del total. Mientras que, para las 46 claves sin oferta, se realizan segundos procesos de compra y una adjudicación directa de los contratos de

▲ El gobierno de la entidad aseguró que las licitaciones para la compra de medicamentos del cuadro básico de medicamentos ya se realizó. Foto Especial

farmacia subrogada, garantizando el total de la cobertura.

El Instituto afirmó que las licitaciones se realizaron respetando los precios de referencia del mercado y bajo procedimientos que marca las leyes que rigen su mecanismo por lo que se prevé la transparencia y eficiencia financiera para este organismo público descentralizado de la Oficialía Mayor.

INCLUYEN EL SISTEMA BRAILLE

Presentan tres versiones del Bando Municipal en Toluca

El texto también fue elaborado en otomí y español, además de modificar el escudo oficial del municipio en sus colores

GERARDO CARMONA

En una ceremonia realizada en el patio central del Palacio Municipal de Toluca, encabezada por el presidente Ricardo Moreno, se presentó el bando correspondiente a 2025.

Además se dio a conocer tres versiones de este documento, en español, en otomí y en lenguaje braille.

De acuerdo con el gobierno municipal, el otomí fue incluido porque la capital mexiquense alberga cerca de 10% de la población de este grupo originario en el país, además de ser el municipio con mayor población en el Estado de México.

Para la versión en braille, porque

► El ayuntamiento de Toluca presentó su Bando Municipal en español, otomí y braille; además de modificar el escudo oficial. Foto Gerardo Carmona.

es la ciudad 23 de la lista de los 100 municipios con mayor cantidad de personas con discapacidad, con alrededor de 128 mil, de las cuales 56 mil de ellas padecen de deficiencia visual o ceguera.

En el Bando Municipal 2025, se propuso mayor neutralidad al escudo oficial en sus colores, que mostraban el verde y rojo como prioritarios, por lo que, a partir de la publicación del decreto, se modifica a escala de grises.



“Se trata de la transformación del escudo oficial del municipio, dejará de ser utilizado como un signo de identificación partidista para convertirse en un verdadero símbolo de unidad y pertenencia para todo y para todos”, señaló el mandatario Ricardo Moreno.

El texto, que ya está disponible en la página oficial del Ayuntamiento de Toluca, cuenta con 137 artículos, que se redactó con mayor sencillez, accesible para una mejor comprensión por parte de la ciudadanía, además de que se considera un catálogo de derechos de última generación.

El alcalde destacó que este Bando Municipal es resultado de un cabildo plural e incluyente, que trabajó con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía un marco normativo renovado, enfocado en consolidar la convivencia armónica y el desarrollo integral del municipio.

Alcalde reconoce que la violencia ha rebasado a Texcoco

MIRIAM VIDAL

El presidente municipal de Texcoco, Nazario Gutiérrez Martínez, reconoció que los hechos violentos registrados en el inicio de su administración, incluyendo el asesinato de un regidor, han rebasado las estrategias de seguridad de los tres niveles de Gobierno.

En entrevista, expuso que se ha hecho un esfuerzo por lograr detenciones importantes de personas relacionadas con la venta de drogas, sin embargo no ha sido suficiente.

“Ante los hechos violentos mira, son hechos que por más que nos esmeremos y nos dediquemos los tres órdenes de Gobierno en materia de seguridad, son hechos que nos han ganado”, indicó.

Se refirió al homicidio del primer regidor Erik Galicia Ortiz, quien fue baleado a bordo de su camioneta al llegar a su casa en la comunidad de San Miguel Coatlinchan.

“El caso más reciente que nos duele, que me duele mucho, fue la pérdida de un gran compañero, muy activo con nosotros, me embargaba el dolor; pero lo que puedo decirle es que no vamos a escatimar y vamos a actuar con mano dura”, dijo.

Agregó que en las últimas semanas han realizado diversas detenciones, sobre todo de gente que llega a Texcoco a suministrar droga.

“Ha venido mucha gente a suministrar droga y ya tenemos 14 detenidos, cuatro personas de muy alto nivel. El tema del suministro, no nos tiembla la mano, solo no podemos ser tan explícitos en estos temas de la seguridad por obvias razones, pero de que estamos metidos al tema, estamos metidos”, señaló.

Gutiérrez Martínez explicó que están en coordinación en la Mesa de Coordinación de la Paz, en las que participa el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y las policías estatal y municipal.

Detalló que con los cuatro alcaldes de la región, Atenco, Tezoyuca, Chiconcuac y Texcoco, están trabajando en la conformación de cinturones de seguridad para blindar los territorios.

En el caso de las investigaciones por el asesinato del primer regidor, recordó que fueron detenidas nueve personas presuntamente relacionadas con su muerte; también adelantó que ya se liberaron órdenes de aprehensión para dar con él o los autores intelectuales y materiales de ese delito.

Regulan scooters, motos y bicis eléctricas en Nezahualcóyotl



MIGUEL GONZÁLEZ

El Cabildo de Nezahualcóyotl aprobó modificaciones y adiciones al Bando Municipal 2025 entre las que destaca la regulación de vehículos eléctricos como patines, motocicletas, bicicletas y scooters; estableció sanciones para los usuarios que circulen por vías primarias, obstruyan pasos peatonales, carriles destinados al transporte público o el carril confinado del Mexibús.

El nuevo bando establece multas por obstruir o circular con un vehículo eléctrico las áreas destinadas al cruce de peatones, las cuales van de cinco a 20 veces la

Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir de 565 pesos a 2 mil 262 pesos.

Para quienes obstruyan con vehículo eléctrico los carriles de ciclovía, destinados al transporte o el carril exclusivo del Mexibús, deberán pagar entre 40 a 60 veces el valor de la UMA, entre 4 mil 525 y 6 mil 788 pesos.

El alcalde Adolfo Cerqueda Rebollo afirmó que esta medida busca prevenir accidentes de este tipo de vehículos, cuya comercialización y uso se ha incrementado significativamente en los últimos meses, por lo que era urgente establecer una regulación que permitiera la convivencia respetuosa entre peatones y conductores.

◀ Para prevenir la expansión masiva, así como accidentes en este tipo de vehículos, el ayuntamiento de Nezahualcóyotl propuso la regulación en el Bando Municipal, publicado ayer. Foto Miguel González.

“Se adicionaron regulaciones para quienes hoy conducen vehículos eléctricos, como en el caso de scooters o de bicicletas o motocicletas, o alguna otra denominación similar que contemplan sanciones para evitar que se utilicen para circular sobre vías primarias; con ello estamos protegiendo la vida de las mismas personas que los utilizan”, aseguró el munícipe.

De acuerdo con el director de Tránsito Municipal, Omar Castilleja Rojas, los scooters, patinetas o bicicletas eléctricas alcanzan velocidades de entre 25 y 45 kilómetros por hora, por lo que es necesario que se apliquen estas normas antes de que su uso se haga masivo como ocurrió con las motocicletas, cuyo parque vehicular de triplicó en los últimos tres o cuatro años.

Nezahualcóyotl publicó su Bando Municipal 2025, como parte de la conmemoración de la Promulgación de la Constitución de 1917, se integra por 19 títulos, 233 artículos y cuatro artículos transitorios.



SALSERO COLOMBIANO QUE EVOLUCIONA

Unir al mundo a través de la música: Tony Galofre

El artista ofrecerá una presentación en el país con el espectáculo *Noche de Salsa Brava* con el Póker de Reyes, en la CDMX, el 15 de febrero

REGINA ARCE

La salsa colombiana es reconocida en el mundo por su diversidad, eclecticismo, propuesta e innovación constante.

La salsa brava tiene sus orígenes en la década de los 70 en Nueva York, Estados Unidos; a través del latin jazz y la percusión en su base, la también conocida como salsa dura se caracteriza por su notable percusión y su ritmo acelerado, lejos de la salsa romántica de los 80.

Uno de los intérpretes del ritmo y quien ha recorrido gran parte del mundo es Tony Galofre, quien ha llevado su talento a los escenarios más grandes del mundo.

“La salsa, con todo y sus nuevas corrientes, sus propuestas, sus clásicos, sus innovaciones, es uno de los elementos culturales más importantes. Une al mundo, porque con todos los géneros que se han integrado al medio predominan como una propuesta constante, necesaria y que lleva a crear cada vez más”, señaló.

Los cambios y adaptaciones son necesarias, en especial en la música, confirma el colombiano; sin embargo, asegura que producir, crear, exponer y vender música en el siglo XXI es mucho más fácil que en el pasado, pues no existían plataformas digitales, ni redes sociales que permitieran la viralización de los exponentes musicales; sin embargo, agradece que en la actualidad existan, pues tal vez muchas generaciones en países como Cuba, Chile, Venezuela o México no lo conocerían.

“Los cambios van de acuerdo con las épocas vividas. Las nuevas generaciones la tienen mucho más fácil que hace 30 o 40 años para publicitarse y darse a conocer. Nosotros teníamos que ir a tocar puertas, buscar disqueras, promocionar en la radio, encontrar un espacio; aunque, pareciera que es fácil entrar al medio digital, no lo es tan satisfactorio del todo, pues, ante tanta oferta, creo que es más difícil permanecer en el gusto del público. Hay demasiada competencia y hay gran cantidad que desea éxito, pero no todos lo logran”, explica.

Ante los retos digitales explica que no dejará de hacer salsa, por el contrario, Galofre ha encontrado en la salsa no solo una pasión, sino

una misión de vida que lo ha mantenido vigente por más de cuatro décadas: unir al mundo a través de la música.

“Hago salsa porque me gusta, me ha dado éxito, pero la hago, porque cantarla me ha llevado a unir a sociedades, a encontrar ese lazo conductor en el mundo. Existe comunión cuando hay música, cuando hay salsa. Además, me ha llevado a proponer a través de otros trabajos como arreglista y productor. Estoy rodeado de todo lo que me gusta, lo que me gusta se llama salsa. La salsa nunca ha dejado de ser, ha servido para culturizar”, expresa.

Considera que hacer salsa no es solo para tener presentaciones en un escenario, sino la forma de ayudar a otros a realizar lo que él ha tenido como estandarte de vida.

“Hago salsa para hacer crecer a otros, así como a mí me ayudaron, porque alguien creyó en mí, yo busco la forma de extender una mano a nuevos talentos, a quien quiere expresar, a quien quiere hacerlo diferente”, declara.

Crear nuevos ritmos

Galofre también es arreglista y productor musical, asegura que todo cambio es necesario y adaptarse es una de las bases indispensables para comprender el transcurrir del tiempo, las épocas, las necesidades de fusionar, sin perder el estilo y el auténtico sello de la salsa.

“Hoy todo es diferente, es necesario no cerrarse a entrar solo en los clásicos, es indispensable comprender lo que las generaciones quieren. Hace algunos años escuchabas una mezcla de reguetón con salsa, de pronto una balada la meten en salsa; yo creo que por eso Frankie Ruiz se ganó el elogio de ser el padre de la salsa ¿te imaginas si él no hubiera emprendido esa locura? No tendríamos esa posibilidad de explorar en diversos ritmos, géneros y mezclas. Lo curioso es que la salsa sigue siendo la misma”, declara.

Gruperos y salseros

Tony considera que México, además de ser el país que le abrió las puertas en América para presentar su música, es un sinfín de oportunidades para combinar ritmos, propuestas e integrar esos elementos.

“Siempre he creído que México



▲ El colombiano Tony Galofre no descarta la posibilidad de radicar un tiempo en México para producir e intervenir como arreglista algunos temas de banda o clásicos rancheros y norteños. Foto Especial.

es un país de oportunidades. He pensado retomar producción con géneros muy conocidos por ustedes los mexicanos, como la banda. Retomar algunos clásicos de los rancheros de Javier Solís. Le tengo que dar mi sello, hacerlo único”.

Considera que es un reto, pero el más grande es la competencia.

“Tengo un reto, la competencia. No me da miedo, pero es necesario generar respeto por lo que ya está hecho, pero es difícil combinar, más no imposible innovar. El auténtico reto del momento es estar al tanto de la proliferación de lo nuevo, de lo que te llevará a un siguiente nivel y escalón. Me quedo con lo mío. No le tengo miedo, mas que a lo mío”, indica el salsero.

Presentación de amor

El intérprete de temas como *Por culpa del licor* forma parte del espectáculo *Noche de Salsa Brava* con el Póker de Reyes, que promete convertir al Centro de Conven-



ciones de Tlatelolco, en la Ciudad de México, una de las pistas de baile más grande del país y si es posible, del mundo, donde estará acompañado de artistas como: Nino Segarra, Diego Morán, Cheo Andújar, Álvaro Ricardo, Lester

Ciarreta y Luis Alejandro, quienes, a través de su talento, ofrecerán al público mexicano un recorrido por clásicos y nuevas propuestas el próximo 15 de febrero. Los boletos ya están a la venta a través del sistema Boletia.

Vitral

Ahora sí se acabaron las sucesiones dinástico-monárquicas-republicanas.

EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Estado de México

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025

REGIÓN

Aumentan brigadistas para temporada de incendios

BRIAN PRADO / P.2



7 500464 592606

La música, elemento que une



▲ El cantante colombiano Tony Galofre es considerado uno de los reyes del póker de la salsa. Ha encontrado en la música no solo una forma de vida, sino la unión de naciones, pensamientos, ideologías que confluyen como cultura de hermandad. El intérprete de temas como *Vivo pensando*, *Adiós*

a un amigo (salsa de la naturaleza) y *Me hace daño verte*, reconoce que el público mexicano es uno de los más cálidos en el mundo, a quien dará las gracias por medio de una próxima presentación en la Ciudad de México, el 15 de febrero, junto a otros intérpretes. Foto Regina Arce P.7

Toluca da a conocer Bando Municipal en español, otomí y braille

● Es considerado como el resultado de un cabildo plural e incluyente, de marco normativo renovado

● El escudo del municipio fue modificado; se eliminó el verde y rojo y le dieron tonalidades en gris

● Testigos: comerciantes, empresarios, pueblos originarios y personas con discapacidad

GERARDO GARCÍA/ P6

Nombra PRI a exalcaldesa secretaria de Organización

● La designan tras concluir su mandato municipal en Los Reyes La Paz

● Quiere fortalecer la estructura priista para resurgir como fuerza política

MIGUEL GONZÁLEZ./ P.3



Gobierno estatal emite convocatoria para jueces y magistrados

● El Ejecutivo estatal dio a conocer el documento en el que expone las 89 vacantes para jueces y magistrados, incluida la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial (tres mujeres y dos hombres), 28 magistraturas y 55 juzgadores. Serán elegidos a través del voto popular el próximo 1 de junio. Estará abierta del 11 al 16 de febrero. El Legislativo y el Judicial también deberán iniciar el proceso antes de que culmine esta semana. Gerardo García P.3